El Poder Judicial de Santa Cruz, a través de la Escuela de Capacitación, convoca a magistrados/as y funcionarios/as a participar del primer llamado para el curso

DERECHOS HUMANOS Y SALUD MENTAL. ESTÁNDARES DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS





Secretaría de Derechos Humanos









Disponible en nuestra Aula Virtual desde 07 de agosto al 07 de septiembre

Llamado exclusivo para toda la magistratura y funcionariado del Poder Judicial de Santa Cruz, especialmente de: Defensorías, Fiscalías, Juzgados de Familia, Cámaras Civil y Criminal.

PARA INSCRIBIRSE COMPLETE AQUÍ FORMULARIO

(las confirmaciones serán enviadas en agosto)

EN LAS PÁGINAS SIGUIENTES PODRÁ VER UN DETALLE ABREVIADO DEL PROGRAMA Y CARACTERÍSTICAS DEL CURSO.





PROGRAMA ABREVIADO

INFORMACIÓN GENERAL

Carga horaria: 6 horas reloj.

Modalidad de cursado: 100% online - autogestionada.

Destinatarios: En una primera instancia: magistrados/as y funcionarios/as del Poder Judicial de Santa Cruz.

Objetivo general

El curso persigue que los/as participantes logren aplicar la Ley Nacional de Salud Mental en armonización con los estándares del derecho internacional de los derechos humanos y el enfoque de género.

Objetivos específicos

- Conocer la institucionalidad y los estándares del Derecho Internacional de los Derechos Humanos relevantes en materia de salud mental.
- Distinguir el enfoque tutelar del enfoque de derechos humanos.
- Relacionar dichos estándares con la normativa interna: Ley Nacional de Salud Mental, Código Civil y Comercial de la Nación.
- Entender la capacidad jurídica y las internaciones de salud mental desde el enfoque de derechos humanos y aplicar las herramientas del CCCN y la LNSM para asegurar los derechos de las personas.
- Reconocer aquellas situaciones que demandan incorporar la perspectiva de género para asegurar un abordaje integral de la garantía de derechos, haciendo especial énfasis en la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres con discapacidad y/o padecimientos mentales.

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL DEL CURSO

- Dra. Claudia Mizawak Vocal del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos y Presidenta del Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (REFLEJAR/JUFEJUS)
- Dra. Andrea Pochak Subsecretaria de Protección y Enlace Internacional en DD.HH.
- El Caso Senem de Buzzi

Lic. Leonardo Gorbacz - Director Nacional de Protección de grupos en situación de vulnerabilidad - SDH.

Lic. Macarena Sabin Paz - Coordinadora de Salud Mental del CELS.

MÓDULOS

MÓDULO I: INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

~ Acceso a justicia, humanización de la justicia, defensa de los derechos humanos.

Disertante: Dra. Adriana Verónica García Nieto - Ministra Superior Tribunal Justicia San Juan.

~ Introducción a los derechos humanos.

Disertante: Dra. Andrea Pochak - Subsecretaría de Protección y Enlace Internacional en DD.HH.

MÓDULO II: CAPACIDAD JURÍDICA Y DISCAPACIDAD. ESTÁNDARES DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y REGULACIÓN INTERNA

~ Estándares del derecho internacional de los derechos humanos: La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su artículo 12.

Disertante: Dra. Valeria Monopoli - A cargo del Centro de Estudios Legales y Sociales del área de Salud Mental (CELS).

~ El Código Civil y Comercial de la Nación. La restricción de la capacidad jurídica. Herramientas para una aplicación armónica con los estándares del derecho.

Disertante: Fabián Murúa - Abogado del Centro de Estudios Legales y Sociales del Área del Salud Mental (CELS).

MÓDULO III: LA LEY 26.657 DESDE LA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS. SUS HERRAMIENTAS Y MECANISMOS PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL.

~ El enfoque de derechos humanos en las políticas de salud mental.

Disertante: Lic. Leonardo Gorbacz - Director Nacional de Protección de grupos en situación de vulnerabilidad - SDH.

~ La participación de las personas usuarias.

Disertantes: Barbara Kunisky - APUSSAM | Ará Kassardjian - Red de Usuarios

~ Defensa técnica especializada en las internaciones.

Disertante: Dr. Mariano Laufer Cabrera - Coordinador de la Unidad de Letrados de Salud Mental de la DGN.

~ El rol del Poder Judicial y del Órgano de Revisión Nacional.

Disertante: Dra. María Graciela Iglesias - Secretaria Ejecutiva del Órgano Nacional de Revisión de la Ley 26.657

~ Informe de control de internaciones.

Disertante: Dra. Natalia Dasso - Asesora Jurídica de la Secretaría de DD.HH. de la Nación.

MÓDULO IV: GÉNERO Y SALUD MENTAL

~ El padecimiento mental y la perspectiva de género

Disertante: Lic. Macarena Sabin Paz - Coordinadora de Centro de Estudios Legales y Sociales del Área de Salud Mental.

~ Derechos sexuales y reproductivos

Disertante: Verónica González - Periodista Especializada en DD.HH y Discapacidad - Integrante de la Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (REDI).

OTROS DETALLES DEL CURSO

MODALIDAD

La modalidad de cursado es 100% virtual-autogestionada y se desarrolla enteramente a través del aula virtual del Poder Judicial de Santa Cruz, donde se encuentra todo el material del curso.

Este deberá realizarse dentro de un marco temporal determinado y de acuerdo a las indicaciones brindadas.

CURSADO

Dentro de cada módulo estarán disponibles videoclases, bibliografía obligatoria, bibliografía complementaria y una evaluación final.

Para aprobar un módulo completo se deberán visualizar las videoclases, ingresar a la bibliografía obligatoria y aprobar las evaluaciones.

Cada clase tiene una duración de 30 minutos aproximadamente.

EVALUACIÓN

Formato: autoevaluación con múltiple opción o verdadero/falso.

Cada evaluación consta de 5 preguntas. Solo habrá una respuesta correcta por consigna. Para aprobar será necesario contestar correctamente 3 preguntas. En caso de no aprobar en el primer intento, tendrá la posibilidad de hacerlo una vez más.

APROBACIÓN DEL CURSO

Para aprobar la totalidad del curso se deberán completar los 4 módulos, esto es: ver todas las videoclases, acceder a toda la bibliografía obligatoria; y aprobar todas las instancias de evaluación.

Una vez finalizado y aprobado el curso, se enviará un certificado digital en formato PDF, el cual acreditará la participación y horas reloj cursadas.